

Quito, 10 de Marzo del 2020

## **INFORME DE GERENCIA GENERAL**

Señores

**ACCIONISTAS**

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES QUITAÑO LIBRE S.A**

Presente. -

Dando cumplimiento a lo que establece la ley y nuestro estatuto vigente en el **Artículo Trigésimo Segundo Literal e**; el presente informe tiene la finalidad de presentar a la Junta General, una memoria razonada de todas las labores realizadas en mi calidad de Gerente y Representante legal de la Compañía de Transportes Quiteño Libre S.A del periodo 2019.

### **ASPECTO ADMINISTRATIVO:**

En Junta General 29 de mayo el 2019 por mayoría se me designo el cargo de Gerente General el mismo que lo he venido desempeñando con la transparencia y normando todos los procesos para el bienestar de la empresa, a continuación resaltare temas más relevantes realizaos en este periodo fiscal.

- Para una mejor administración y recuperación de cuentas por cobrar de sus accionistas, nos favoreció la resolución de la Ecovia en donde se centraliza las producciones de los buses que operan en las rutas alimentadoras del Municipio, es decir la facturación global de las 29 unidades.
- Para un mejor control de los ingresos por producciones Ecovia, la empresa apertura una cuenta de ahorro en la Coop. Puellaró.
- Se procedió a realizar las consultas respectivas del SRI para la facturación por parte de los accionistas de la ecovia, llegando a una conclusión de lo implementado.
- Se contrató los servicios de Publimovil del señor Pablo Estrella para la implementación de las cámaras y desarrollo de la operación en las rutas convencionales, esto ha sido un proceso del cual en este año se ha cumplido en un 30%, también se les ha notificado a los señores el incumplimiento del contrato.

- Se culminaron los servicios con Pablo Estrella, para la elaboración de caja común, porque se procedió a contratar a la señorita Pamela García, para la ejecución de este proceso en menor costo.
- Una vez realizado el contrato se procedió con la creación del departamento operativo.
- Se adquiere las pólizas para las rutas convencional la misma que es descontada en caja común a sus accionistas esto es un requisito de la caja común.
- Se ha cumplido con el pago a la Cámara de Transporte por el valor de \$ 2070.97
- La empresa dio cumplimiento con los pagos de Patentes y del Impuesto 1.5 por mil de los años 2015-2016-2017-2018. \$ 8081.95
- Para una mejor atención y desarrollo de las actividades administrativas se procedió a realizar la compra de muebles de oficina, equipos de oficina, y las adecuaciones en las instalaciones de la empresa.
- Referente al terreno que la compañía mantiene debemos tomar resoluciones con la finalidad de hacer producir este activo, es decir haciendo el cerramiento respectivo y de esta manera se elimina el riesgo de una posible invasión, lo importante es que se tiene el apoyo de los moradores los cuales han manifestados que nos podrían ayudar a través de mingas.
- La empresa durante el periodo 2019 registro cambios de accionistas como los señores:

BUS	ACCIONISTA	
	SALIDA	ENTRADA
1121	Marco Mosquera	Padilla Jaime
1137	Maria Cuchiparte	Herrera María
1170	Morales Gustavo	Tiupul Marco

## **ASPECTO FINANCIERO:**

El resultado de toda la Administración y Operación de la Cia. Quiteño Libre S.A. durante su periodo 2019, se ve reflejado en cada uno de los beneficios entregados a sus accionistas, sin descuidar la calidad de servicio que se brinda a nuestros usuarios en las rutas, creando la confianza, credibilidad y seriedad en la administración que se ha desarrollado.

Los Estados Financieros del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 nos reflejan los movimientos que se han realizado durante este periodo la Utilidad del Ejercicio antes de impuestos es el resultado de las gestiones administrativas como sus ingresos menos sus gastos generados en el 2019 nos dan un valor bruto por \$ 4509.82 desglosando el 15% participación empleados \$ 676.47 y el 25% de impuesto a la renta \$ 3699.56 quedando una utilidad neta distribuible por \$ 133.79.

<b>RESUMEN:</b>		<b>2019</b>	<b>2018</b>
Activo	por	571.464,80	462.686,37
Pasivo	por	519.572,15	410.927,51
Patrimonio	por	51.892,65	51.537,73
Ingresos	por	1.577.527,89	94.318,50
Egresos	por	1.573.018,07	93.124,03
Utilidad del Ejercicio		4.509,82	1.194,47

En este periodo incrementó su utilidad respecto al 2018 de acuerdo a los movimientos operativos y financieros que realizó la empresa en el ejercicio fiscal, como se puede apreciar en los Estados Financieros.

### **PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO**

Las utilidades de este ejercicio luego de sus deducciones legales en mi opinión se deben distribuir a sus accionistas según como lo indica la ley de compañías.

### **ASPECTO LEGAL**

- El traspaso de la Sede sigue pendiente a cargo de la Dra. Hurtado, como es de conocimiento no se ha podido realizar debido a las medidas cautelares que la compañía mantiene por el problema de la deuda con el municipio.

- Se encuentra en proceso la conformación del Consorcio CONEC (Consorcio Nororiental Ecovia), con las compañías que integraban TRANASOC., para lo cual se encuentra todo listo para la legalizar dicho consorcio, únicamente se encuentra detenido el trámite por la Compañía Reino de Quito que está pendiente la entrega de sus documentos y de definir si integra o no el consorcio.
- Se ha mantenido conversaciones preliminares pero nada en concreto con la empresa BRAXTON, a cargo del Arq. Torres sobre el proyecto de la ECOVIA y en la restructuración de rutas, uno de los requisitos por parte del municipio es que sean técnicos expertos en la metería quienes estén al frente de estos temas, de igual forma la Compañía Reino de Quito aun no firma este contrato aduciendo que se encuentran analizando, el costo total de este contrato es de \$64.000,00, de lo cual nos corresponde cancelar el porcentaje de participación en el acta de mediación que es aproximadamente \$14.000,00.
- Se encuentra en proceso el trámite de la ruta COCOTOG., en la Secretaria de Movilidad, en la cual a la compañía Quiteño Libre está previsto la adjudicación de un cupo. Asimismo, están pendientes gastos que demanda este trámite hasta que se nos sean adjudicadas la habilitación como, por ejemplo: (pago del proyecto de factibilidad, de igual forma está por definirse el agradecimiento por habilitación).
- Se contrató los servicios legales del Dr. Andrés Alejandro Cevallos García para el patrocinio y defensa legal dentro del juicio coactivo # 420226293 que sigue en contra de nuestra empresa y de Transoc Cia. Ltda.; por el valor de \$ 30.000.00 el mismo que será cancelado contra resultados esto se firmó el 25 de julio del 2019.
- Se contrató los servicios legales de la Dra. Betty Molina para el patrocinio y defensa legal dentro del juicio coactivo # 420226293 que sigue en contra de nuestra empresa y de Transoc Cia. Ltda.; por el valor de \$ 40.000.00 los mismo que serán cancelados contra resultados esto se firmó el 6 de septiembre del 2019, el mismo que vence el 6 de marzo del 2020.

### **ASPECTO SOCIAL:**

Se realizó el agasajo navideño entregando sus aguinaldos respectivos en un almuerzo organizado para sus accionistas dando un total de gasto de \$9.397.32.

### **CONCLUSIÓN:**

Dentro de este periodo se ha dado cumplimiento con todas las obligaciones durante este proceso administrativo y operativo como: Servicio de Rentas Internas, Iees, Municipio de Quito, Secretaria Movilidad, Superintendencia de Compañías y Ministerio de Trabajo y

Trolebús, gracias a la colaboración de cada uno de ustedes en donde hemos discutido proyectos, planteamientos de ideas con la finalidad de crecer como empresa.

### **RECOMENDACIÓN:**

Que se siga trabajando en equipo, receptando sugerencias caminando hacia un solo objetivo, seguir siendo una verdadera empresa de transportes, con un servicio de calidad, de crecer como compañeros, aprender de los errores e ir subsanándolos, porque esto es la principal fuente de ingresos de nuestros hogares.

### **AGRADECIMIENTO:**

Un agradecimiento eterno al equipo de trabajo que se ha conformado dentro de este periodo como son: Dr. Manuel Olaya Presidente, a los señores Miembros del Directorio, Comisiones, Accionistas, al área Administrativa, Operativa.

Atentamente,



**MARCO MOSQUERA  
GERENTE GENERAL**